



27 de abril de 2018

La Junta de Gobierno de la CHS adapta las medidas de ahorro al aumento de las aportaciones

Las entradas de los últimos meses han permitido que el estado global de la cuenca del Segura haya pasado de una situación de Emergencia a Alerta por sequía

El estado actual de los embalses de la cuenca se sitúa sólo en el 28%, todavía por debajo de las existencias de agua del año pasado

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado hoy adaptar las medidas de ahorro previstas para los regadíos a la mejora experimentada por los embalses de la demarcación. En concreto, en las vegas del Segura, estas medidas de ahorro pasan del 39,9% al 25% en los regadíos tradicionales, y del 48,9% al 30% en los no tradicionales.

En todo caso, el Organismo de cuenca ha recordado que a pesar del ligero aumento del agua embalsada, la situación de sequía continúa en la demarcación, por lo que ha recordado a los usuarios la necesidad de seguir manteniendo un control sobre el agua para regadío y atender la demanda prioritaria del abastecimiento.

En estos momentos, el Índice Global de Estado de la cuenca ha pasado de una situación de “emergencia” a “alerta” por sequía, una mejora que ha sido posible no solo por las entradas de agua, sino también gracias a las medidas de ahorro puestas en marcha, desde el pasado mes de octubre.

A pesar de que la tendencia en las reservas es positiva y al alza, la Demarcación del Segura sufre su cuarto periodo hidrológico de sequía (el Real Decreto de Sequía, actualmente vigente, entró en vigor oficialmente en mayo de 2015 y ha sido prorrogado hasta septiembre de 2018).

Los embalses de la cuenca almacenan 320 hectómetros cúbicos (hm³) de agua, frente a los 398 hm³ que almacenaban el pasado año, y se encuentran al 28% de su capacidad, lo que sitúa a la Demarcación del Segura como la de menor nivel de reservas del país.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA, O.A.

Hasta 80 hm³ adicionales para este año hidrológico

El Gobierno, a través del Ministerio y de la Confederación, ha aprobado un buen número de medidas para hacer frente a la situación de sequía que afecta a la demarcación.

Así, ha aprobado unas reservas adicionales de hasta 80 hm³ procedentes de los pozos de sequía. En concreto, durante este año hidrológico se ha autorizado la puesta en marcha y explotación de las Baterías Estratégicas de Sondeos de El Molar, Hellín, Sinclinal de Calasparra, Vega Media y Vega Baja, con un presupuesto estimado de 10 millones de euros.

Estos recursos adicionales extraordinarios se suman a los 331 hm³ que se han puesto a disposición de los usuarios gracias a las numerosas actuaciones que se han puesto en marcha al amparo del Real Decreto de sequía.

Por otro lado, las desaladoras de la cuenca del Segura, han elevado su producción de agua hasta el 100% de su capacidad técnica, mientras que en 2015 lo hacían al 15%. Y, actualmente, el Ministerio está trabajando para lograr que la desaladora de Torrevieja pueda duplicar, desde este verano, su capacidad de producción, con plena garantía de funcionamiento, pasando de 40 hm³ a 80 hm³ anuales.

Además, se han llevado a cabo otras iniciativas como la aprobación, el pasado 9 de junio, de un Real Decreto ley con medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía para establecer exenciones como las relativas a las tarifas y cánones vinculados a la disponibilidad de recursos hídricos.